



2011 Año Internacional de la Química

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 25 OCT 2011

VISTO:

El EXP-USL: 9043/11: **DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA**. Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA-ALUMNO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO**; y

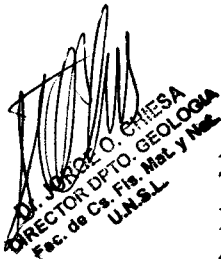
CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Geología resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. N° 10/02 y 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

Por ello, en su sesión del día 29 de setiembre de 2011, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:


D. JORGE O. CHIESA
DIRECTOR DPTO. GEOLOGIA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA- ALUMNO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO** con destino al **DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA**, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, la Ordenanza N° 40/04-CS y la Ordenanza N° 17/10- CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de **UN (1) año.-**

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre:

- **ELEMENTOS DE GEOLOGÍA** de la Carrera de Tecnicatura en Geoinformática.
- **PRINCIPIOS DE GEOCIENCIAS** de la Carrera de Ing. En Minería.
- **GEOMORFOLOGÍA** de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes 950, San Luis, a partir del 03 de noviembre de 2011 y hasta el 09 de noviembre de 2011.-


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Corresponde a Resolución N°

040-11-G



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Héctor LACREU
Dr. Ariel ORTIZ SUAREZ
Lic. Graciela del Rosario SOSA

SUPLENTE: Dr. Carlos COSTA
Dr. David RIVAROLA
Lic. Pedro MORLA

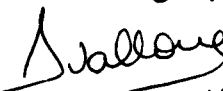
ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-


RESOLUCIÓN N°

MEB

040-11

- G


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. JORGE O. CHIESA
DIRECTOR DPTO. GEOLOGIA
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U.N.S.L.